

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

30-05-2019 17:28:57

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-351-MC19

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA AGROLAND LIMITADA			A Sr (a) :	Carlos Gunther von Conta Carlos Gunther von Conta		
DIRECCIÓN :	Gregorio de la Fuente	Macul	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 2399553		
RUT :	77.865.860-7			FAX :	(56)(2) 2372041		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE REPELENTE Y PELLETS						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460		Quilleco			Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460		Quilleco			Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Jenny Paola Aburto	Aburto	56-43-2633458			aburtojenny@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10191506	Raticidas	3 Unidad no definida	REPELENTE A VOLAR, LISTO PARA USO, BIDÓN 4 LITROS	REPELENTE A VOLAR, LISTO PARA USO, BIDÓN 4 LITROS	100.000,00	0,00	0,00	300.000
10191506	Raticidas	64000 Unidad	RATADOR PELLETS (BOLSITA 10G) X 10 KILOS, BALDE	RATADOR PELLETS (BOLSITA 10G) X 10 KILOS, BALDE	1,00	0,00	0,00	64.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	364.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	364.000
						19% IVA	\$	69.160
						Total	\$	433.160

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. DE REPELENTE Y PELLETS, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 208 CON FECHA 14/05/19, POR DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>